REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE

AUTO No. 546

Proceso:Ejecutivo de Mínima CuantíaDemandante:Beatriz Alejandra Cruz MinaDemandado:Dora Eugenia Úsuga MontañezRadicación:76-122-40-89-001-2014-00405-00

Caicedonia Valle del Cauca, Junio quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

CONOCIMIENTO INFORME DE SECUETRE

INCORPORAR y **PONER** en conocimiento de las partes y para los fines pertinentes, el informe –Rendición de Cuentas- presentado por la Auxiliar de Justicia **JULIETA ORTEGÓN GARCES.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ

Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAICEDONIA VALLE

ESTADO CIVIL No. 023

Del Auto anterior <u>546</u> de fecha <u>junio 15-21</u> Hoy, <u>junio 16-21</u> se notifica a las por anotación en Estado. Art. 295 del C.G. del P.

> LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ Secretaria

> > Firmado Por:

FERNEY ANTONIO GARCIA VELASQUEZ JUEZ

JUEZ - JUZGADO MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE CAICEDONIA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **baf978008f24fab1dd159dd4beb25b7d39f9d5867cc047fa7e7027636b7e8c51**Documento generado en 15/06/2021 09:04:06 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica